



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

INFORME No. N° S 59/G 17/2

RESUMEN EJECUTIVO

Como actividad por excepción y en cumplimiento a la Norma de Auditoría Gubernamental N° 219 Resolución CGR-1/10/97 y Orden de Trabajo GAI. N° S-59/2017 de 28.08.2017, se efectuó el Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones emitidas en el Informe N° E 14/A 14, relativo a: "Auditoría Especial a la ejecución del contrato administrativo de obra para trabajos de mejoramiento vial en las calles 27 C Los Álamos y Las Retamas y reconstrucción de muros perimetrales adyacentes a la Sede Social y Deportiva del BCB, Cota Cota SANO N° 219/2011", de 12.04.2016, con un alcance del 20.04.2016 al 08.08.2017.

El objetivo fue verificar el cumplimiento de las tres (3) recomendaciones emitidas en el Informe N° E 14/A 14, relativo a: Auditoría Especial a la ejecución del contrato administrativo de obra para trabajos de mejoramiento vial en las calles 27 C Los Álamos y Las Retamas y reconstrucción de muros perimetrales adyacentes a la Sede Social y Deportiva del BCB, Cota Cota SANO N° 219/2011.

El objeto del seguimiento, constituyó el Informe N° E 14/A 14, relativo a: "Auditoría Especial a la ejecución del contrato administrativo de obra para trabajos de mejoramiento vial en las calles 27 C Los Álamos y Las Retamas y reconstrucción de muros perimetrales adyacentes a la Sede Social y Deportiva del BCB, Cota Cota SANO N° 219/2011", el Formulario N°1 "Aceptación de Recomendaciones" y Formulario 2 "Cronograma de Implantación de recomendaciones", así como la documentación de sustento que permitió evaluar y determinar la implantación o falta de implantación de las recomendaciones.

Como resultado del primer seguimiento realizado a las tres (3) recomendaciones emitidas en el Informe E 14/A 14, se concluye que las tres (3) recomendaciones fueron cumplidas.

N°	Observación	Cumplidas
R.01	Debilidades en el Seguimiento, Supervisión y Fiscalización de la Obra	1
R.02		1
R.03		1
TOTAL		3
PORCENTAJE		100%

La Paz, 9 de octubre de 2017

JNA/CUN/ rchb.


JUAN MAXI NINA ACARAPI
GERENTE DE AUDITORÍA INTERNA
CAUB-2110
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA